



Comisión de **VIVIENDA Y URBANISMO** Prioridades 2023 I ficha técnica

Presidente: D. Juan Antonio López-Pintado Rodríguez de Segovia
Secretario: D. José Antonio Magdalena Anda

Cometido:

Analizar y debatir las principales cuestiones y temas de interés de las asociaciones y empresas vinculadas con el sector inmobiliario y el urbanismo, planteando propuestas de mejora ante las autoridades correspondientes. Con especial seguimiento de las políticas, nacionales y comunitarias, sobre rehabilitación de edificaciones y regeneración urbana.

Plan de Acción I Objetivos para 2023:

- Análisis y propuestas en relación con el acceso a la vivienda de los jóvenes, la rehabilitación y la regeneración urbana, la formación y el reto de la carencia de personal en el sector.
- Seguimiento de la tramitación del Proyecto de Ley estatal por el derecho a la vivienda.
- Especial seguimiento del Anteproyecto de Ley por la que se modifica el Real Decreto Legislativo 7/2015, de 30 de octubre (Texto refundido de la Ley del Suelo y Rehabilitación Urbana) y su posible tramitación como Proyecto de Ley.
- Colaboración con las actividades impulsadas por CEOE en relación con la Presidencia española del Consejo de la UE durante el segundo semestre de 2023.
- Seguimiento del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y de la recepción y aplicación de los fondos europeos Next Generation EU.
- Seguimiento del Plan Estatal de Vivienda 2022-2025.
- Elaboración de propuestas en defensa del sector para su presentación a las diversas formaciones políticas de cara a los procesos electorales a celebrar en 2023.
- Análisis y seguimiento de las principales iniciativas normativas, a nivel nacional y europeo, formulando las propuestas, observaciones y enmiendas que se estimen oportunas ante los órganos competentes.
- Elaboración de documentos de posición que se consideren de interés.

Estructura interna: se han constituido los siguientes grupos de trabajo:

- Turismo residencial
- Sostenibilidad de la edificación
- Rehabilitación
- Economía
- Fiscalidad

Calendario de reuniones:

Se prevé celebrar una reunión cada cuatrimestre, con la participación de autoridades y personalidades de significativa relevancia.
